

**ANEXO III. NOTIFICACIÓN PREVIA DE COSECHA EN VERDE O RENUNCIA A EFECTUAR COSECHA
 MEDIDAS EXCEPCIONALES OPFH R(UE) 2017_1165**

Datos de la Organización de Productores/as

Nombre o razón social	Nº de registro	Localidad	NIF
Dirección	Teléfono	Fax	Correo electrónico

Número de notificación.....(Se numerarán correlativamente todas las notificaciones efectuadas en el mismo día, comenzando desde el número 1 cada día).

D./Dña , con NIF , en calidad de , de acuerdo con el Reglamento de ejecución (UE)2017/1165, comunica que esta organización de productores en las fincas de sus socios que se relacionan en el impreso de identificación de parcela (Anexo III.I), tiene previsto realizar la siguiente medida de prevención y gestión: (1)

- Renuncia a efectuar la cosecha, en cultivos cuyo periodo de recolección **no** ha comenzado (RCT)
- Renuncia a efectuar la cosecha, en cultivos cuyo periodo de recolección **si** ha comenzado (RCP)
- Cosecha en verde en cultivos cuya temporada de recolección **no** ha comenzado (CVT)

• **Datos sobre la ejecución de la operación:**

Fecha de ejecución de las operaciones: ___ / ___ /201.... **(Las operaciones recogidas en la notificación deberán tener la misma fecha de ejecución)**

Método de destrucción (1):

- Cultivos leñosos (tirado de frutos y desnaturalización)
- Mecánica
 - Tintado

Destino de los restos de cultivo/producto (1):

- Biodegradación en parcela agrícola
- Compostaje en centro autorizado
- Alimentación ganadera

Observaciones:

En caso de no permanecer los restos de cultivos en la parcela objeto de la operación, se cumplimentará la información referente al destino de los mismos

Datos de la explotación o parcelas donde se llevarán los restos del cultivo para su esparcimiento (en caso de biodegradación en parcela agrícola)

Nombre y apellidos del titular de la explotación

Producto	Prov	Mun	Polig	Parc	Rec

El procedimiento y los métodos a utilizar para efectuar la biodegradación en parcela mediante esparcimiento serán los descritos a continuación:

Datos del gestor de residuos (en caso de compostaje en centro autorizado)
Nombre y apellidos del gestor y nombre del centro, en su caso
Dirección del centro gestor de residuos

Datos de la explotación ganadera (en caso de entrega a alimentación ganadera)
Nombre y apellidos del ganadero/parque zoológico/reserva de caza/empresa asimilada (2)
Dirección de la explotación
Código REGA de la explotación

Solicitud de ejecución anticipada (1): (en caso de no marcar ninguna opción, la administración realizará los controles una vez validada la disponibilidad presupuestaria de la operación)

"Solicito autorización para efectuar las operaciones de gestión de crisis incluidas en esta notificación, tras los controles de primer nivel, sin esperar a la validación de la disponibilidad de cupo, asumiendo el riesgo de que la operación no sea finalmente financiable. Solicitando, que la validación de la disponibilidad de cupo me sea comunicada posteriormente."

"Solicito la autorización para efectuar las operaciones de gestión de crisis incluidas en esta notificación, a través de los controles de primer nivel, una vez obtenida la validación de existencia de cupo"

Datos de la persona que asistirá a la operación de cosecha en verde o renuncia a efectuar la cosecha, en caso de ser distinta a la que realiza la notificación:

Nombre y Apellidos:.....NIF.....
 Teléfono.....Fax..... Correo electrónico.....

SI NO (1)solicita que en caso de que la operación notificada no disponga de cupo, la misma sea considerada como una operación notificada dentro de las operaciones normales de gestión de crisis realizadas dentro del marco del programa operativo, aprobado a esta Organización de Productores de acuerdo al Reglamento (UE) nº 543/2011. En caso de no marcarse ninguna opción se entenderá que no se solicita.

Declara que:

- El producto está bien desarrollado, es sano, cabal y comercial, en caso de renuncias a efectuar cosecha.


Se compromete a que:

- En todo caso, a que de las operaciones de renuncia a efectuar cosecha y/o cosecha en verde, no se derive ninguna repercusión negativa para el medio ambiente ni ninguna consecuencia fitosanitaria negativa.
- En el caso de que el destino sea la alimentación animal, a cumplir la normativa de higiene, comercialización y utilización de piensos.
- No se efectúe simultáneamente cosecha en verde y renuncia a efectuar la cosecha para el mismo producto y la misma superficie en la misma anualidad (excepto en los casos de aplicación del segundo párrafo del artículo 85.3 del reglamento (UE) nº 543/2011)

Autoriza a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a:

- Ceder en el marco de la gestión y control a otras Administraciones Públicas, o entidades publicas o privadas a las que la Consejería de Agricultura de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural encargue trabajos en el mismo marco, la información contenida en esta notificación.
- Que le comunique la autorización y validación de las operaciones incluidas en esta notificación a través del (1) FAX, indicado en el encabezamiento de esta notificación, en caso de no ser entregada en mano tras los controles de primer nivel.
- Que en el caso de que la fecha de ejecución de la operación sea posterior a los 7 días desde la presentación de esta notificación, esta se incluya en la comunicación al FEGA que se realice el primer día de envío en el que se cumpla que entre la fecha de ejecución y la fecha de comunicación haya menos de 7 días. En este caso, a los efectos de la asignación de cupo que realice el FEGA, la fecha de presentación de esta notificación será la resultante de restar 7 días a la fecha de ejecución de la operación notificada.

Adiunta (1):

1. Ω Anexo III.I. "IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS Y PARCELAS EN OPERACIONES DE COSECHA EN VERDE O RENUNCIA A EFECTUAR COSECHA OPFH R(UE) 2017/1165, acompañado de salidas sigpac delimitando la superficie objeto de la operación (croquis), en aquellas parcelas en las que la superficie de la operación no coincide con la totalidad del recinto.
2. En el caso de haberse iniciado la recolección:
 - Ω Certificado del presidente en que se certifiquen los kilogramos de producto recolectado a nivel de parcela (los datos deberán estar avalados por documentos contables (contabilidad material y financiera) que podrán ser requeridos en cualquier momento).
3. 
4. En función del destino de los restos de cosecha:
 - Destino alimentación animal.
 - Ω Acuerdo con el ganadero, parque zoológico, reserva de caza o empresa asimilada, según corresponda.
 - Ω En el caso de esparcimiento en parcela, autorización emitida por la autoridad medioambiental en la que se recoja el cumplimiento, con el procedimiento para el esparcimiento comunicado en la notificación, de la legislación medioambiental vigente.
 - Destino biodegradación en parcela agrícola mediante compostaje:
 - Ω En el caso en el que la biodegradación vaya a realizarse en distinta parcela a la de origen de la operación o aunque el destino sea la misma parcela de origen, se vayan a biodegradar productos procedentes de otras parcelas, autorización emitida por la autoridad medioambiental para realizar el esparcimiento o enterramiento comunicado en la notificación, o certificado de no necesidad de autorización.
 - Ω En el caso en el que la biodegradación vaya a realizarse en la misma parcela de origen de la operación y solo por productos procedentes de dicha parcela, certificado emitido por un técnico competente independiente de la organización de productores, en el que se indiquen las condiciones, forma y ubicación en las que se va a ejecutar la operación y que la misma no va a tener repercusiones medioambientales, o fitosanitarias, negativas. El certificado se deberá acompañar de declaración responsable del técnico firmante en la que se recoja que no forma parte de la plantilla de trabajadores de la Organización de Productores.
5. En el caso de que el sistema del cultivo del producto objeto de la operación sea el regadío, documentación que acredite la disponibilidad legal del uso del agua de riego.

Por la Organización de Productores/as:

El/la (Cargo de la persona que realiza la notificación.)

Nombre y Apellidos.....NIF.....

Fdo.

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DE

En a de de 201.....

- (1) Márquese lo que proceda
- (2) Tachar lo que no proceda

PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad el control, gestión y seguimiento de las subvenciones y ayudas de agricultura, ganadería y pesca y las ayudas del R.D. 613/01. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejecutar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a los Servicios Centrales y Delegaciones territoriales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.